



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Música Resolución Pte. CPE N°: 2889/16		Espacio curricular: Composición e Improvisación Musical II N° según Plan: 36
Campo de la Formación: Formación Específica		Vigencia del programa: 2021
Curso: 4° año	Comisión: Única	Formato: Asignatura - Seminario
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 4 hs.
Correlatividades precedentes: Composición e Improvisación Musical I		Docente a cargo: Prof. Santiago Ariel Silva

### FUNDAMENTACIÓN

"Cuando llegue la inspiración, que me encuentre trabajando" Pablo Picasso.

Dentro del *Campo de la Formación Específica*, el presente espacio curricular se enmarca en el tercer año del *Eje de la Formación en el Lenguaje Musical*, que es un trayecto de materias anuales correlativas que atraviesan los cuatro años de la formación:

1. Lenguaje Musical I
2. Lenguaje Musical II
3. Composición e Improvisación Musical I
4. **Composición e Improvisación Musical II**

Los espacios de 3° y 4° año, son el contexto en el cual se utilizan operativamente las herramientas construidas en los dos primeros años: le ofrecen al futuro docente la oportunidad de transitar durante dos años consecutivos, una **experiencia sistemática de análisis, composición e improvisación musical**.

Esto implica una profundización en contenidos de Apreciación Musical, Armonía, Audioperceptiva, Contrapunto, Instrumentación y Morfología principalmente; pero por sobre todo, la oportunidad de transitar en primera persona experiencias significativas de la naturaleza del proceso creativo. De esta manera, los alumnos aprenden sobre las diferentes etapas que éste conlleva, la importancia de una organización eficiente del trabajo y adquieren una conciencia de las decisiones que se toman, guiados por el docente.

Más allá de los objetivos específicos de cada espacio en particular, del trayecto de dos años de *Composición e Improvisación* se desprenden algunas consecuencias profundas y muy valiosas para los alumnos:

- Se aprende que una obra musical es un producto detrás del cual hay una sucesión de innumerables decisiones, que implican tiempo de análisis, elaboración, reflexión, corrección, reelaboración, etc. hasta llegar al resultado final.
- Se desmitifica la supuesta importancia de la "inspiración" en el proceso creativo, poniendo en valor la disciplina de trabajo.
- Se enriquece y potencia su perfil profesional, haciendo sus futuras clases de música más originales y creativas.

### OBJETIVOS

#### Generales

Que los alumnos puedan:

- Enriquecer su universo sonoro con músicas de diversos géneros y estilos, provenientes de distintos contextos históricos, geográficos y culturales.
- Desarrollar la habilidad musical fundamental: la *Audición*, de manera activa, analítica y significativa.
- Tener un contacto frecuente y significativo con la *Lectura* y *Escritura* musical (partituras y cifrados).
- Construir una correspondencia mental y motriz entre la *Lectura*, *Escritura*, *Audición* y *Ejecución* en múltiples direcciones.
- Utilizar operativamente las herramientas construidas en trabajos de producción propios.

DOCENTE

Villalba Irma  
COORDINADORA  
DE CARRERA



PROF. JUJETA MORAÑA  
RECTORÍA



### Específicos

Que los alumnos puedan:

- Comprender y analizar correctamente la armonía de obras de música popular con dominantes secundarias y acordes provenientes del intercambio modal, utilizando cifrado funcional y americano.
- Conocer y reconocer los distintos tipos de sonidos ajenos cromáticos.
- Crear progresiones armónicas con sentido tonal, utilizando acordes tetrada con cromatismos.
- Componer melodías con sentido musical, utilizando sonidos reales y ajenos cromáticos.
- Aplicar herramientas de desarrollo motivico o variación melódica.
- Ejecutar solfeos entonados con cromatismos melódicos y armónicos, autoacompañándose con el instrumento armónico.

## PROGRAMA

### **UNIDAD I - MELODÍA**

Cromatismos melódicos. Sonidos ajenos cromáticos. Técnicas para el desarrollo motivico o variación melódica: transposición, inversión, retrogradación, aumentación, disminución, etc. Recursos escalísticos para la composición y la improvisación melódica: modos/escalas correspondientes a cada acorde.

#### **Bibliografía**

- Alchourrón, Rodolfo (1991): *Composición y arreglos de música popular*. Ricordi.

### **UNIDAD II - ARMONÍA**

Armonía de cuatro sonidos: acordes tetradas o cuatríadas diatónicas (maj7 o 6 - m7 o 6 - 7 - m7b5). Armonía cromática: dominantes secundarias y acordes de intercambio modal. Sustituciones tritonales. Acordes de séptima disminuida (o7). Líneas cliché. Tensiones superiores disponibles. Cifrado americano y funcional.

#### **Bibliografía**

- Gabis, Claudio (2006): *Armonía Funcional*. Melos.

### **UNIDAD III - SEMINARIO DE COMPOSICIÓN (ver Programa)**

Seminario de *composición alfabetizada* en el cual, guiados por el docente, los alumnos utilizan las herramientas construidas en las dos primeras unidades. Composición individual de una obra de música instrumental con lenguaje melódico-armónico cromático, de forma reexpositiva (A - B - A'), incluyendo una sección secundaria de improvisación melódica (Introducción, Interludio o Coda). Presentación de la partitura en formato *lead sheet*: un solo pentagrama con la melodía escrita más el cifrado americano correspondiente arriba. Interpretación en vivo grupal: mínimo dos músicos, uno de los cuales debe ser el alumno-compositor-improvisador.

### **UNIDAD IV - SOLFEO AUTOACOMPAÑADO**

Entonación melódica con nombre de nota. No se evalúa la interpretación, sino la precisión: debe sonar lo que está escrito (no una aproximación "orejeada").

Acompañamiento con el *Instrumento Básico* (piano/guitarra) sin elaborar ningún tipo de textura compleja: el objetivo es tocar los acordes correctos en el lugar correcto (respetando su ubicación métrica).

Obras con los contenidos de las Unidades I y II: cromatismos melódicos, acordes tetrada que incluyen dominantes secundarias e intercambio modal.

#### **Bibliografía**

- Repertorio académico y popular compilado por la cátedra, en formato de partitura tradicional y *lead sheet* (melodía y cifrado). Se organiza en cuatro grupos por "género": Rock (canciones de los Beatles), *Blues Tradicional*, *Tango* y *Clásico*.

## METODOLOGÍA

La materia se organiza en dos partes, una por cada cuatrimestre, en las cuales se adoptan dos metodologías distintas. El primer cuatrimestre es una **Asignatura**, donde los nuevos contenidos se abordan desde las siguientes instancias complementarias:

DOCENTE

Villalba Irma  
COORDINADORA  
DE CARRERA



Prof. JUJETA MORAÑA  
VICE-RECTORA  
MUSICA

RECTORÍA



1. **Introducción teórico-expositiva:** el docente enmarca conceptualmente, se establecen relaciones con los saberes previos, se desarrolla la explicación en interacción con los estudiantes y se apoya con bibliografía seleccionada.
2. **Actividades en clase:** de corta resolución, sobre recortes de los contenidos y corregidas en clase, como guía en el proceso de construcción de los nuevos conocimientos y despejando la mayor cantidad de dudas posible.
3. **Estudio domiciliario:** se recurre a la bibliografía y los apuntes de clase para practicar detalladamente lo visto en las mismas. Se implementan periódicamente los *Trabajos Prácticos*.

El segundo cuatrimestre es un **Seminario** de composición, en el cual los alumnos componen individualmente una obra de música instrumental, en la cual utilizan operativamente los contenidos aprendidos durante la primera parte del año, en un proceso de constante reelaboración bajo la tutoría del docente.

### EVALUACIÓN

Para los alumnos regulares, la cursada supondrá instancias de evaluación no formal en base a su participación significativa en clase, la interacción respetuosa con los compañeros y el profesor, más la responsabilidad y compromiso de estudio con la bibliografía.

En cuanto a los dispositivos formales de evaluación, éstos corresponderán a distintos objetivos y momentos del trayecto:

- **Trabajos Prácticos:** como contextos para el estudio y aprendizaje de los contenidos.
- **Evaluación Parcial:** una sobre las Unidades I y II, con su correspondiente recuperatorio.
- **Composición:** se evaluará el proceso de trabajo del Seminario (Unidad III) y si la obra cumple con los requisitos técnicos solicitados en la consigna (ver Seminario de Composición - Programa).

Finalmente, los criterios de evaluación son los siguientes:

1. Presentación en tiempo y forma.
2. Adecuación y pertinencia de las respuestas, análisis o producciones a las consignas planteadas.
3. Claridad, coherencia y precisión técnica: *conceptual y procedimental*.
4. Grado de profundidad y nivel de musicalidad.

### ACREDITACIÓN

Condiciones para regularizar:

1. Asistir al 70% de las clases dictadas.
2. Entregar el 100% de los Trabajos Prácticos.
3. Aprobar el examen parcial sobre las Unidades I y II con una calificación mínima de 4 (cuatro), en primera instancia o recuperatorio.
4. Aprobar el Seminario de Composición (Unidad III).

Para los alumnos regulares, en el examen final se evaluarán solamente las Unidades III y IV, de la siguiente manera:

- Interpretación en vivo de la obra compuesta por el alumno en el Seminario.
- Solfeo entonado autoacompañado: cuatro obras. El alumno elegirá de la bibliografía de cátedra un ejemplo de cada repertorio (Rock - Blues tradicional - Tango - Clásico).

### Condiciones para regularizar en la Virtualidad:

Que el estudiante registre una participación activa y sistemática de por lo menos el 70% en todas las actividades propuestas por la unidad curricular, con la presentación del 70% de los trabajos solicitados con carácter de obligatorios y el 100 % de las instancias evaluativas obligatorias o sus respectivos recuperatorios y cumple satisfactoriamente con los criterios de evaluación propuestos por la cátedra

DOCENTE

Villalba Irma  
COORDINADORA  
DE CARRERA



Prof. JULIETA MORAGA  
VIC. RECTORA

RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

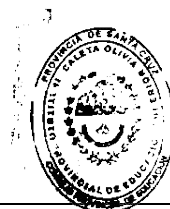
Para los alumnos libres, se evaluarán primero las unidades I y II de manera escrita, debiendo aprobar esta instancia para poder continuar con el examen:

- Análisis armónico-funcional y melódico de un standard de jazz.

En caso de aprobar la evaluación escrita, puede continuar con el examen según lo explicado para los alumnos regulares, pero sobre la obra interpretada también se evaluará la composición de la misma (ver ítem Evaluación).

DOCENTE

Villalba Irma  
COORDINADORA  
Prof. Música  
COORDINADORA  
DE CARRERA



Prof. JULIETA MORAGA  
VICE-RECTORA  
IPES - C.O.

RECTORÍA